

# AMERICA, Baluarte de Libertad e Independencia

EL domingo último se firmó en la conferencia de presidentes americanos realizada en Panamá, una solemne declaración que reafirma los principios democráticos del continente y la libertad de sus pueblos, para que América siga siendo baluarte de Libertad e Independencia.

## Texto de la Declaración

«Los presidentes de las repúblicas americanas, al conmemorar en la noble ciudad de Panamá la Asamblea de plenipotenciarios de los Estados Americanos, reunida en 1826 por convocatoria del Libertador Simón Bolívar, que constituye la primera manifestación colectiva del Panamericanismo, y reconocido la validez perenne de los ideales que animaron a los precursores de la solidaridad americana, suscribimos la siguiente declaración:

1.- El destino de América es el de desarrollar una civilización que haga reales y efectivos el concepto de la libertad humana, el principio de que el Estado existe para servir y no para dominar al hombre, el anhelo de que la humanidad alcance niveles superiores en su evolución espiritual y material, y el postulado de que todas las naciones pueden vivir en paz y con dignidad.

2.- La plena realización del destino de América es inseparable del desenvolvimiento económico y social de sus pueblos, y por lo tanto hace necesaria la intensificación de los esfuerzos nacionales y de cooperación interamericana para procurar la solución de los problemas económicos y elevar las condiciones de vida en el continente.

3.- El éxito de la Organización de los Estados Americanos, garantía de paz entre los Estados miembros, y de seguridad para el continente, demuestra también lo que puede obtenerse en los distintos aspectos de la vida internacional, una leal cooperación entre las naciones soberanas, y nos inspira la decisión de robustecer los organismos interamericanos y sus actividades.

4.- En un mundo en el que la dignidad de la persona, sus derechos fundamentales y los valores espirituales de la humanidad están gravemente amenazados por las fuerzas totalitarias ajenas a la tradición de nuestros pueblos y sus instituciones, América mantiene el designio supremo de su historia, de ser baluarte de la libertad del hombre y de la independencia de las naciones.

5.- América unida, fuerte y generosa, no sólo ha de promover el bienestar del continente, sino que habrá de contribuir a lograr para el mundo los beneficios de una paz profunda en la justicia y en la libertad, que permita a todos los pueblos, sin distinción de raza o credo, trabajar con honor y fe en el porvenir.

Suscribimos en la Ciudad de Panamá el veintidós de julio de mil novecientos cincuenta y seis».

## Palabras del Gral. Aramburu

«Traigo el saludo fraterno del pueblo argentino para todos los hombres libres de América.

«Mi país mira con el corazón lleno de fe a esta reunión de primeros mandatarios. Espera de ella la revitalización de la voluntad de un vivir democrático, en un clima de libertad, en donde la felicidad sea la meta, la dignidad el camino y los principios sagrados de cada pueblo el punto de partida.

«La Argentina nació a la libertad, con y para la democracia. Quienes burlaron al pueblo, del pueblo mismo recibieron el castigo. Y así ocurrirá toda vez que se pretenda vulnerar el mandato histórico.

«Los argentinos entendemos que el panamericanismo es el resultado de convicciones democráticas, de una vocación por la libertad, del amor a la dignidad del hombre y del ejercicio efectivo del respeto mutuo. Por ello, no titubamos en firmar la Declaración de Panamá, confiados en que el ejemplo de una América unida, fuerte y generosa, ha de contribuir para un mundo mejor donde no existan hombres sometidos.

«Gobernantes de América: nuestras patrias son dueñas de un potencial moral incalculable. Diríase que bajo nuestros cielos los hombres olvidan las pasiones que destruyen, apagan odios, ensombrecen y aplastan ideas que esclavizan. Es que el amor entre los hombres triunfa, y por ello estamos en condiciones de mostrar una constante paz, en donde las diferencias no pasan de detalle y en donde la unidad es pensamiento y acción, se afirma día a día.

# El Sonido

Semanario Independiente Fund. el 22 de Julio 1933

Dircc. y Adm. Ameghino, s.m. — Reg. Nac. Prop. Intelectual N. 38'725

Pto. San Julián, Viernes 27 de Julio 1956

Propietario y Director Resp. Gen. FRITZ

Año XXIII N. 1122

## Fué Exaltado el Mérito de la Prensa Sureña en un Homenaje a "El Sonido"

EN oportunidad de cumplir «EL SONIDO» su XXIII aniversario, le fue tributado en la persona de su director un significativo homenaje como reconocimiento de su labor, que alcanzó destacadas proporciones.

Para expresar el sentido del homenaje, fue designado al señor José Antonio Aídar, veterano ex periodista, quien pronunció un vibrante y medido discurso, que no pudo ser publicado. Era en los tiempos de la tiranía nefasta, que con sus tentáculos agobiaba la libertad en cualquiera de sus formas en todo el país.

Por eso, al darle hoy publicidad, aunque en forma fragmentaria, más que por el propio halago, lo hacemos en méritos de las probadas convicciones democráticas de su autor y como homenaje a la prensa sureña que también quiso exteriorizar el valiente camarada.

Dijo el señor Aídar:

«Por asociación de ideas y sentimientos solidarios, no puede menos que ser congratulatorio verso erigido en intérprete de la expresión colectiva justiciera a una camarada y su órgano de publicidad, para quien también como el que habla vivió los mejores años de su juventud en la azarosa senda del periodismo sanjuliense.

Más, mucho más agradable me es cumplir la tarea discreta, tratándose de don Guillermo Fritz, aserción, que tiene su expresión lógica. Puede decirse que dramós, muchachos cuando los rubios, de rostro sonrosado y de ojos avizores e inteligentes, buceando sus ágiles dedos entre las cajas de tipos para componer la columna impecable o en otros menesteres del oficio, mientras que yo, con una atracción invencible presuma de redactor de algunas noticias o garabateaba cuartillas con la pretensión de ver en letras de molde las mal pergeñadas líneas.

Más adelante agregó: Fundo «La Verdad» el 17 de agosto de 1929 y aparece poco después don Guillermo Fritz con «EL SONIDO» el 22 de julio de 1933, que como plasma de la férrea voluntad de su director sigue imperterrita en la brega, con el honor excepcional de ser en la actualidad el único vocero del lugar defensor de los intereses de San Julián y su comarca.

Y después de aludir a la situación entre ambos creada por su distinto modo de pensar, añadió: En el seno de la familia periodística, la discrepancia en el campo de las ideas o las diferencias políticas difícilmente llevan

separaciones o rompimientos irreparables. El infortunio anula las asperezas, vivifica el afecto y deja libre paso a la solidaridad y al compañerismo!

Cada cual y desde su puesto de responsabilidad de lucha, sostuvo con el respaldo de los sectores de opinión que nos alentaban o apoyaban, sus ideas y principios en lo político. Frequentes fueron las menciones en ese terreno, pero inspirados en el mismo ideal de servir con lealtad al pueblo, siempre nos encontramos hermanados en la defensa de sus derechos y problemas, situación que contribuía a afinar nuestra vinculación personal jamás resquebrajada.

Y así, con recíproco sentimiento solidario y humano, jamás afectado por un distinto modo de pensar de cada uno, llegamos a nuestros días.

Y, como no resignarme, señores, con íntima complacencia, de ser premiado y a quien hoy me he querido elegir para rendir el tributo de nuestro homenaje justiciero al muchacho rubio de antaño hoy blanco en canas: al periodista cabe, agasajamos como reconocimiento de su labor ponderable y fructífera en favor del pueblo, si como el que más puede valorar y valor el peso de su cruz en el duro batallar de más de veinte años, en limpiada y honesta trayectoria?

¿Porque se también en esa justa valoración que su sacrificio no ha alcanzado como recompensa los halagos que depara la riqueza, légueme al menos como merecida compensación, el más alto galardón del reconocimiento moral que me hago intérprete en proclamar por su acrendrada actuación profesional en la actualidad de una vida humilde y ejemplar.

Tras otras consideraciones expresé: Permitásemme que en la persona de Guillermo Fritz exalte el mérito de periodista patagónico de todos los tiempos, como propulsor del progreso de esta latitud de la patria, que cuantos luminosos, marcó rumbos para la solución de todos los problemas y si defensor denodado de la libertad de la justicia y los derechos ciudadanos, también buluarite inextinguible contra la injusticia, viciara de donde viniere. Muchos periodistas santacrucenses, por cumplir con lealtad su alta misión fueron perseguidos y encarcelados, pero al final, la condena, condena moral, que es la más aplastante en el desmoronamiento de los pueblos, siempre cayó sobre sus perseguidores, sin que de nada les sirviera la altura del sitial en que se sentaron.

No estoy haciendo ni podría hacer historia en el breve espacio de unas cuartillas. Pero cuando se escriba, no podrá excluirse de ella al periodista santacrucense, como uno de los factores preponderantes que jalieron el progreso de esta región austral de la patria.

(Pasa a la pág. 3)

\*\*\*\*\*

## Pedido en Favor de los Patagónicos

En una nota remitida al ministro de Agricultura y Ganadería por Confederaciones Rurales Argentinas, solicita entre otras importantes medidas en favor de los productores agropecuarios de acuerdo con las peticiones aprobadas por el VI Congreso Rural, las siguientes de beneficio para la región

Don Alejandro Bandic, subgerente gral. de la S. A. Imp. y Exp. de la Patagonia, en el momento de tomar el avión con destino a Nueva York en compañía de su esposa, señora Sara Arbillá de Bandic, y de su hijo José María.



## Acertada Resolución Municipal

Con fecha 20 del corriente y con el bien inspirado propósito de promover el mejoramiento de los servicios que presta el hospital local, el comisionado municipal Sr. Julio C. Ugarteche dictó una interesante como oportuna resolución.

Se dispone por la misma la formación de una «Cooperadora del Hospital Municipal», designando para sus distintos cargos a las señoras y señoras Elena S. de Fuhr, Vilma J. de Sabés, Irma A. de Granero, Gertrudis S. de Kemp, Ana B. de Romero, Elisabeth Reichert, Cecilia Lara y Ethel Clasen, quienes deberán proceder a la correspondiente distribución de cargos.

Tendrá la nueva entidad como finalidad primordial la recaudación de fondos para subvenir las necesidades más inmediatas del hospital, que propondrá a la Comuna, mediante la inscripción de socios y otros medios que estime adecuados. Gestionará asimismo ante las autoridades provinciales y nacionales, por intermedio de la Comuna, subvenciones, donaciones y liberaciones tendientes a satisfacer los humanitarios fines que se prosiguen.

## Se Constituye la Cooperadora

Vista la resolución de referencia, las personas mencionadas celebraron su reunión constitutiva el sábado último a las 17 horas, procediéndose a la distribución de cargos y quedando la Comisión Integrada de la siguiente manera:

Presidenta, Eleua S. de Fuhr, vice, Elisabeth Reichert, secretaria, Vilma J. de Sabés, tesorera, Irma A. de Granero, vocales, Gertrudis S. de Kemp, Cecilia Lara, Ana B. de Romero y Ethel Clasen.

\*\*\*

## patagónicas:

Que la Junta Nacional de Carnes fije los precios que han de pagar los frigoríficos patagónicos, con antelación a noviembre y que se gestione la forma de mejorar los precios que se pagan a los productores.

Que se permita la libre exportación de los excedentes de animales ovinos de cualquier establecimiento, una vez llenadas las necesidades del consumo local.

## Reformó el Precedente que Andra Elecciones Generales a Fines del Año 1957

A su raso por la capital peruana, Lima, con rumbo a la conferencia de Panamá, en la tarde del viernes último formuló importantes declaraciones a los periodistas el presidente provisional general Aramburu.

Entrevistado en los salones del Country Club, el Gral. Aramburu reiteró su decisión de convocar a elecciones generales para el cuarto trimestre de 1957, afirmando también, una vez más, que no será presentada la candidatura de ningún miembro del actual Poder Ejecutivo, con lo que queda de hecho decretada toda posibilidad de continuismo.

Manifestó también — y esto es muy importante para que nadie se llame a engaño — que en su país existe completa libertad de prensa y que el bien el gobierno heredado del régimen anterior una cadena de diarios oficiales, éstos son animados a mantener una posición independiente.

Con respecto al peronismo, afirmó categóricamente que ya no constituye problema alguno para los argentinos, ya que el pueblo ha comprendido y apoya a la Revolución Libertadora que puso fin a la dictadura.

\*\*\*

Acto seguido se resolvió iniciar la conscripción de socios sobre la base de una cuota anual de \$ 60 para los activos y voluntaria para los que ingresen como socios protectores. Se resolvió asimismo la programación de hermeses para los días 12, 13 y 14 de octubre próximo, para lo cual se solicitarán los permisos correspondientes.

Por último, se encomendó a la Presidencia y Secretaría la concreción de un programa de las obras más necesarias e inmediatas a realizar en el hospital municipal, con la recomendación de solicitar presupuestos por materiales, mano de obra etc, resolviéndose además que miembros de la Comisión resuelva periódicas visitas a dicho nosocomio a fin de interiorizarse de las necesidades más apremiantes de los interesados carentes de recursos.

## JOSE CHRISTIAN

Se complace en comunicar que próximamente ofrecerá:

### Automóviles, Camionetas y Camiones

producidos por General Motor, a precios sin competencia

Atenderá con su seriedad reconocida sin solicitar anticipos, inmediatamente de conocida oficialmente la reglamentación del decreto que reabre el Paralelo 42°.

1/13/7

Calzado de Abrigo = Medias de Lana = Botas y Zapatos de Goma.

El más EXTRAORDINARIO surtido lo hallará en...

# Casa SCHCLAREK

La Casa de la Economía y el Buen Gusto

## Automóviles Nuevos

FORD y CHEVROLET

Estamos en condiciones de ofrecerle el automóvil que Vd. elija a precio excepcional; incluido el costo de la unidad, embarque, fletes, seguros e impuestos varios.

Garantizamos un aspecto fundamental: la provisión de repuestos.

No deje de consultarnos:

**CASA SCHEMP**  
PUERTO SAN JULIAN

EMPLEADO, con conocimientos de oficina; si necesit.

## Defender la Libertad del País

Aún no conoce la ciudadanía todos los tópicos detalles de la sangrienta intenciona subversiva que quiso destruir y avasallar la recién conquistada libertad. Es indudable que la marcha de las investigaciones, no ha permitido entrar en los más profundas vicisitudes. Pero es indudable, también, que los hechos han recibido la suficiente publicidad por parte del gobierno, y que la prensa ha brindado un cuadro suficiente, como para que nadie se llame a engaño sobre las fuerzas ocultas que se mueven en nuestro mundo político. Nadie ignora, por ejemplo, que las fuerzas de choque del golpe totalitario, estaban formadas por elementos de la Alianza Libertadora Nacionalista, que precisamente unos días antes de estallido el movimiento había sido disuelta en un fallo ejemplar del Juez Botet, con largos considerandos sobre la peligrosos crímenes criminales de esta institución. Nadie ignora, además, que el jefe civil del movimiento, Raúl Lagomarsino, es un sujeto am-

ral, que cohabitada con una siniestra figura del nazismo alemán, refugiado en nuestro país en los años en que la Argentina se había convertido en guarida de los derrotados de Europa, y que ostenta la triste gloria de haber sido condecorado con la Cruz de Hierro por el mismo Hitler. Las declaraciones del presidente provisional, por otro lado, ilustraron suficientemente a la ciudadanía sobre la colaboración que en forma anónima brindaron los elementos comunistas, especialmente en la delimitación del mismo. Y el desarrollo de los hechos, por último, indica a las claras que los elementos desplazados, que gozaban anteriormente de fabulosas prebendas, estaban guiados por la única ambición de volver a disfrutar de la arbitrariedad que les había brindado el ex-dictador. Es necesario comprender la totalidad de este cuadro, con todas sus implicaciones, para orientarse en la primordial tarea de defender la integridad del país.

Comprobamos fácilmente que en la Argentina los totalitarismos de derecha e izquierda se han unido en el marco común de un mismo objetivo: no permitir la estructuración de una democracia, que todo el pueblo anhela sin distinción de ninguna categoría. Los círculos que lograron hacer llegar al país el dinero robado a millones de víctimas inmoladas en Europa, los círculos nazis que supieron halagar al ex-dictador, siguen su camino de conspiración y hasta cuentan con los recursos necesarios para editar un semanario, "Der Weg", cuya entrada en Alemania Occidental ha sido prohibida por considerársela una publicación nazi. Los totalitarios de izquierda no pueden, en su sutil estrategia, perder ningún tipo de oportunidad que permita debilitar las instituciones consagradas por la Revolución Libertadora o por el idealismo democrático de un país que vuelve por sus carriles.

(Pasa a la pág. 5)

## Productos Veterinarios COOPER

LISTA de ALGUNOS PRODUCTOS, ENFERMEDADES y REMEDIOS que las COMBATEN

<b>AVES</b>	COOPAZINE: Combate el "Heterakis" (lombriz que ataca a las aves). Se mezcla con agua.
	SULFA-AVE COOPER: Contiene una de las drogas más modernas del grupo de las sulfamidas. Combate la coccidiosis intestinal, la Diarrea Blanca e infecciones secundarias producidas por virus. Se mezcla con agua.
	INSECTICIDA COOPER para AVES: Se aplica puro en nidos y directamente sobre las aves, espolvoreándolas bien entre las plumas.
	GARRAPATICIDA COOPER para AVES: Se mezcla con agua para desinfectar gallineros, endijas, etc.
<b>PERROS</b>	CASTRATE COOPER: Pequeños comprimidos que se introducen debajo de la piel de la cabeza, lográndose así la castración hormonal de pollos y el fácil engorde de los mismos.
	EXPECTORANTE COOPER para PERROS: Contra la tosse, catarros, bronquitis y tratamiento anti-infeccioso del moquillo.
	PURGANTE COOPER para PERROS: Para provocar la evacuación del contenido intestinal.
<b>YEGUA RIZOS</b>	LQMBRICIDA COOPER para PERROS: Combate la tenia y lombrices redondas de los perros.
	SAGUAYPICIDA y LQMBRICIDA COOPER: Eficaz contra el "mal seco" y "gusano del cuajo", en tomas de 1/4 litro por animal.
	COOPAZINE: Eficaz contra las lombrices redondas, en tomas de 100 y 150 c. c. por animal.
<b>LANARES</b>	POLVO y POMADA SULFA COOPER: Para tratar heridas, mataduras, etc.
	SULNICO: Combate la lombriz festoneada.
<b>HOGAR</b>	LIQUIDO COOPER para MARGAR LANARES: En rojo y azul. No desmerece la lana en los lavaderos.
	FUMIGADOR COOPER: El humo producido por una pastilla destruye las moscas e insectos en un cuarto cerrado.
	MATAPOLILLAS COOPER: Para colgar en guardarrocas.
	FLUIDO COOPER: Eficaz desinfectante y desodorante para cuartos de baño, patios, galpones, etc.
	RATICIDA COOPER: Extermina ratas y ratones.

En venta en ... OFICINA ALOYZ

**PAUL Hnos. S.A.** Vacuna PAUL, concentrada, lo más efectivo contra la Mancha y Gangrena Gaseosa en los lanares. SIEMPRE EXISTENCIA FRESCA.  
Colirio PAUL, contra la ceguera de los lanares.  
Salve a sus perros del moquillo, con las modernas y eficaces pastillas PAUL a base de sulfamidas.  
JERINGAS automáticas, para vacunas y dosificación de lombricidas. Prácticas y rápidas.  
BERNALOINA, el antiséptico moderno 1 x 1.000, al precio más económico.  
Surtido completo de productos e instrumental veterinario. Agentes: A. & E. DINOS

## Confitería "CARRERA" de VLADIMIRO JAKIC

Calle ROCA, 1002 \* RIO GALLEGOS

### Orquesta Internacional Jazz

Dirigida por RUIV BLAS con el cuarteto típico de CLAUDIO DOLANE y la cancionista y bailarina IRMA ALCANTARA

## ARENA de "Mata Grande"

Venta DIRECTA, sin intermediario

ANTONIO ZAPATA

Concesionario 84850/53

9 de Julio, 1150

SAN JULIAN

## Hotel Argentino de Toribio Avendeño H.

Minutas a todas horas - Comodidades para pasajeros

Avenida San Martín, 363

Pto. SAN JULIAN

Territ. SANTA CRUZ

## LA FRANCO - ARGENTINA

COMPANIA DE SEGUROS - S. A.

Sr. Asociado de la Coop. Agrícola Ganad. de San Julián Ltda.

Contrate sus seguros por intermedio de la Cooperativa, en las secciones:

Accidentes - Marítimos - Incendios

Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

## Coop. Agrícola Ganadera de San Julián Limitada

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todos los ganaderos y habitantes de la zona, a estrechar filas en torno a esta institución que defiende ampliamente los intereses de sus asociados, haciendo honor a su lema de: "Uno para Todos y Todos para Uno".

## GRAN CARPINTERIA TOMASSO

de ANTONIO TOMASSO

Atención permanente por su propio dueño y personal especializado

MUEBLERIA PUERTAS

Tipos STANDARD y ESPECIALES

a PEDIDO DEL CLIENTE

VENTANAS

OBRA BLANCA en GENERAL

COLOCACION de TECHOS, CIELORRASOS, PISOS, etc.

Consulte Cualquier Problema en Carpintería

Calle 25 de Mayo (Frente al Cine Talía) - Teléf. 159 - SAN JULIAN

## Servicio de Pompas Fúnebres

ANEXO COMPLETO

Existencia Permanente de Ataúdes de Todas las Categorías y Precios

## Sastrería "MAGALLANES"

DE A. ROSINELLI

ATENCION! A los trabajadores del campo nuestra Sastrería les ofrece la siguiente oportunidad: Encargue su traje o abrigo antes de salir a la campaña, con sólo \$ 50.- de seña.

Contamos con un exten so surtido de paños y casimires de PRIMERA CALIDAD.

Recuerde: La casa que cobra más barato en el territorio Bartolomé Mitre, 108 Puerto San Julián

## Tienda "LA BUENOS AIRES"

de S. Koss & Cia. - Av. San Martín 451

Todo el mundo a la TIENDA Bs. AIRES!

LIQUIDA para ausentarse a la Capital Federal

LIQUIDA! LIQUIDA! LIQUIDA!

Ecos de un Homenaje...

(De la 1ª página)

"Sólo quiero significar con estos conceptos-prosigrúo el señor Aída... "Es muy grande, señores, el mérito de la prensa chica, sin que por eso...

"Por lo general en los tiempos modernos, el periodista de la prensa grande, bien entendido, de la que no es servil y mercenaria. Pero difieren fundamentalmente.

"En cambio, el periodista de la prensa chica, es todo y de todo en el periódico. Operario, redactor y directamente responsable moral y material de lo que publica, vive por lo general...

"Y así, todos los días y todas las semanas, hasta que el vocero sale a la calle, mientras que con él nerviosamente guarda en la redacción para saber si el número ha caído bien, si ha causado buena impresión, si ha sido, en fin, del agrado de los lectores. Y cuántas veces, en medio de su pobreza franciscana, nadie se acuerda, no recibe un aliento, una expresión grata, el más insignificante estímulo moral como recompensa a su meritoria y silenciosa labor!

"Y por el contrario, eso sí, le llega el eco mortificante de los eternos descontentos: de los que sin haber comprado un ejemplar, porque lo tienen gratis en el café, luego de recorrer de un ligero vistazo las columnas que tantos devotos costó compaginar, expresan despectivamente: "no trae nada", porque no hay una nota sensacionalista, el relato de un crimen, de un robo de un atropello o del rapto de una mujer. Las noticias, la variada información, los comentarios sobre asuntos...

En Venta

El FRIGORIFICO ARMOUR DE LA PLATA - S. A., de Puerto Santa Cruz, ofrece en venta una lancha a motor de las siguientes características: Motor a nafta marca BROOKE, de 4 cilindros y 45 H.P., en buenas condiciones. Casco y carroza de madera, en buenas condiciones. Comodidad, 7 cochetes y 4 asientos. Eslora, 10,75 metros. Manga, 2,91 metros. Puntal, 1 metro. Catado máximo, 0,91 metro. Matrícula N.º 687.

Ver en el FRIGORIFICO, en Punta Beagle, cerca de Pto. SANTA CRUZ.

de interés colectivo, no interesan. Por eso el periódico "no trae nada".

"Pero cuando a la inversa, algo de eso ocurre, la noticia policial sobre un robo, entonces sí hay seguidores que se acuerda de él: el presunto delincuente, para hundir en la distriaba al periodista porque le dio cabida, ajeno a su obscuro irreflexión, que el periódico cumple con su misión al noticiar sobre un hecho reprensible, para que sirva de freno a los demás.

"La prensa chica, señores, no tiene individualmente la importancia de la prensa grande, pero aquí en su caso, es tan útil e insustituible como ésta. Aparte de que se ha dicho con razón que "la prensa es el barómetro de la cultura de los pueblos".

"El remanente actualmente disponible está formado, en su gran mayoría, por lanas de Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz, lanas solamente generales a buenas que han venido quedando rezagadas por no reunir las características y condiciones que la demanda exigió. De todas maneras, los tenedores de estas lanas continúan poderlas colocar favorablemente dentro de un plazo prudencial.

"Con respecto a las lanas de las demás clases y procedencias, debemos confirmar hoy lo manifestado en comentarios anteriores, en el sentido de que las existencias son exiguas y no dan lugar a operaciones de interés. PIELS LANARES. - En forma bien sostenida han seguido operando las habituales firmas adquirentes, lo que ha hecho factible la rápida colocación de los pocos lotes arribados a plaza. En lo tocante a precios corresponde informar que se mantuvieron dentro de los mismos favorables niveles de la semana anterior.

Las cotizaciones más altas correspondieron a la mercadería superior procedente de Río Gallegos y Tierra del Fuego, por la que se pagaron precios que oscilaron entre \$13 y \$15 el kilo al barrer. Lotes de Descado, San Julián y Santa Cruz, de estanda, con 10 % de cueros cortos, encontraron tomadores de \$12 a \$13 el kilo,

"Apoyemos, sigamos apoyando entonces por propia conveniencia a nuestro vocero lugareño y así seguiremos haciendo obra digna, pues con ello tiérase a la mejora social y al resguardo y defensa de los propios derechos.

"Porque así sea, por el creciente progreso de "El Sonido" y por la ventura personal de su director, don Guillermo Fritz y de su abnegada esposa compañera inseparable y eficiente en la escesbrosa senda recorrida, les invito señores a levantar nuestras copas".

TIENDA LAGOMAR CALIDAD !... Ve la hermosa línea en... Zapatos para Dama en preciosos modelos de última moda. Recuerde! En Tienda LAGOMAR!

Angel Velaz & Cia.Lda.

LANAS: El ritmo que mantuvieron las operaciones durante la semana que finaliza no difirió mayormente con el de la anterior. La plaza mantuvo el mismo tono de firmeza que la característica de tiempo atrás y los precios para lanas de todas las clases y procedencias siguieron firmes dentro de los límites ampliamente convenientes.

El grueso de las ventas concertadas correspondió a lanas procedentes de los ex-territorios patagónicos que son precisamente las que constituyen el mayor stock disponible. Los principales adquirentes fueron los compradores para la industria nacional que pagaron muy lindos precios, sobre todo cuando se trató de lanas de buena especial calidad, de resistente y bien crecida mecha y de altos rendimientos en lavado.

El remanente actualmente disponible está formado, en su gran mayoría, por lanas de Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz, lanas solamente generales a buenas que han venido quedando rezagadas por no reunir las características y condiciones que la demanda exigió. De todas maneras, los tenedores de estas lanas continúan poderlas colocar favorablemente dentro de un plazo prudencial.

Con respecto a las lanas de las demás clases y procedencias, debemos confirmar hoy lo manifestado en comentarios anteriores, en el sentido de que las existencias son exiguas y no dan lugar a operaciones de interés. PIELS LANARES. - En forma bien sostenida han seguido operando las habituales firmas adquirentes, lo que ha hecho factible la rápida colocación de los pocos lotes arribados a plaza. En lo tocante a precios corresponde informar que se mantuvieron dentro de los mismos favorables niveles de la semana anterior.

Las cotizaciones más altas correspondieron a la mercadería superior procedente de Río Gallegos y Tierra del Fuego, por la que se pagaron precios que oscilaron entre \$13 y \$15 el kilo al barrer. Lotes de Descado, San Julián y Santa Cruz, de estanda, con 10 % de cueros cortos, encontraron tomadores de \$12 a \$13 el kilo,

pagándose por carnerías, de las mismas procedencias de \$13 a \$14 el kilo. Cueros de Río Negro y Chubut, con lana merino de muy buen desarrollo, se cotizaron de \$12 a \$13 el kilo, obteniéndose por otros de Neuquén de \$11 a \$13 el kilo.

Bs. As., Julio 21 de 1956.

Transportes Navales Servicio Regular de Cargas desde Buenos Aires y Bahía Blanca con todos los Puertos del Sur B. D. T. 3 - En el norte. B. D. T. 5 - En el norte. B. D. T. 2 - En el norte. B. D. T. 14 - En el norte NOTAS DE EMPAQUE: Cangallo y Madero - B. Aires Agentes en San Julián: TORRES HERMANOS

Liberación de Derechos de Aduana y Requisitos de Cambio al Sur del Paralelo 42

Ha causado muy favorable impresión en toda la zona llamada a beneficiarse, el reciente decreto-ley del P. E. que dispone la liberación aduanera al sur del paralelo 42. Con criterio tan acertado como patriótico y alentador para los hombres de estas latitudes de la Patagonia, la medida se funda, según se establece en sus considerandos, en "la necesidad de propender al desarrollo económico, social y cultural de la Patagonia, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de sus pobladores, mediante la implantación de un régimen de excepciones de derechos de aduana y del cumplimiento de requisitos en materia de cambios para todos los materiales, maquinaria e implementos de origen extranjero, necesarios para la salud, la vivienda y el trabajo de sus habitantes".

Parte Dispositiva del Decreto-Ley

Art. 1.-Las aduanas y receptorías marítimas y terrestres situadas al sur del paralelo 42 despastrarán libre de todo derecho de importación y de exigencias de requisitos en materia de cambios, los materiales y mercaderías extranjeras que se introduzcan con destino a ser usados, consumidos o empleados en esa zona.

Art. 2.-La Franquicia que se consagra en el artículo anterior no alcanza al derecho de estadística, que se pagará en todos los casos, ni a los servicios de almacenaje, estingaje, guinche y tracción, los cuales serán abonados cuando se haga uso de ellos.

Art. 3.-Las mercaderías beneficiarias

pagándose por carnerías, de las mismas procedencias de \$13 a \$14 el kilo. Cueros de Río Negro y Chubut, con lana merino de muy buen desarrollo, se cotizaron de \$12 a \$13 el kilo, obteniéndose por otros de Neuquén de \$11 a \$13 el kilo. Bs. As., Julio 21 de 1956.

Atención !... Hotel "Royal" también tiene... Caña "LA PILCHA"

das por las franquicias que consagra el artículo 1º no podrán transponer la línea del paralelo 42 sin abonar, previamente, los derechos aduaneros que les fueron dispensados y cumplir con los requisitos vigentes en materia de cambio.

Art. 4.-Queda firmemente prohibida la exportación de las mercaderías a que se refiere este decreto-ley, con excepción de aquellos productos o elementos requeridos por el tráfico de "interport" y destinados en cantidad o proporción necesaria para proporcionar equipar o avituallar buques.

Art. 5.-Es requisito indispensable, para poder introducir mercaderías al amparo del régimen instituido por este decreto-ley, inscribirse como importador ante la aduana o receptoría por la que se realicen las operaciones, habilitar un manual debidamente rubricado por la autoridad aduanera en el que se asentarán todas las importaciones realizadas con los requisitos que determina la Dirección Nacional de Aduanas.

Art. 6.-Para inscribirse y actuar como importador de mercaderías comprendidas en las franquicias establecidas por este decreto-ley, se requerirá tener casa comercial establecida en la plaza o una residencia efectiva en la zona no menor a un año.

Art. 7.-Cuando se constatare la existencia de mercaderías en infracción a las disposiciones del presente decreto-ley, se impondrá a los tenedores, usuarios o propietarios, el comiso irredimible de las mismas, sin perjuicio del pago de los derechos aduaneros y recargos cambiarios. Si el infractor fuera un importador, se le eliminará también del registro establecido por el art. 5.

Art. 8.-La Dirección Nacional de Aduanas adoptará las providencias pertinentes para la aplicación del presente decreto-ley y propondrá al Ministerio de Hacienda, dentro de los treinta días de su promulgación, las disposiciones que habrán de reglamentarlo.

Radio grande, RCA Victor, 6 válvulas, onda corta y larga, en perfecto estado; se vende. Inf. esta imp. "EL SONIDO", a partir del 5 de agosto, \$ 1.- ejemplar suelto.

LLEGÓ... LA PILCHA (Justo para su gusto) LA CAÑA DEL PUEBLO



**D. CARLOS A. LEBRERO**  
MEDICO CIRUJANO  
Ex interno del Hospital Aivour  
Consultas de 16 a 18 hs.  
Av. San Martín Teléfono 116

**Dr. MIGUEL LOMBARDICH**  
Médico Cirujano  
(Ex médico del Hospital Rivadavia de Buenos Aires)  
CONSULTAS: De 15,30 a 18 hs.  
Teléf. 121 - Av. San Martín - Fte. Comisaria

**Dr. LEOPOLDO MORIANO**  
Cirujano Dentista  
Consultas: de 14,30 a 20 hs.  
Casos de urgencia, a cualquier hora  
Consultorio:  
Mitre, 129 - Teléfono 3 - San Julián

**Farmacia "SANTA ANA"**  
PASTORI & GANAM S.R.L.  
Despacho Nocturno Permanente EXCLUSIVO PARA RECETAS  
C. Correo 45 - Teléfono 93  
San Julián T. Santa Cruz

**ESTUDIO JURIDICO**

**Dr. SEBASTIAN A. BERUTI**  
A B O G A D O  
**VALERIANO TERAN**  
PROCURADOR  
Rawson, 27 Teléfono 157 RIO CALLEGOS

**Farmacia Del Pueblo S. R. L.**  
AL SERVICIO DE SU SALUD  
**GILDA BEATRIZ GILIO**  
FARMACEUTICA  
Avenida San Martín, 558 - Teléfono N.º 75 - San Julián

**Antonio Alberto Giacobbo**  
Ingeniero Civil e Hidráulico  
Proyecto y Dirección de Obras - Cálculos de Hormigón Armado y Estructuras Metálicas y de Madera.  
MENSURAS - NIVELACIONES - PLANOS  
Caseros, 506 - B. AIRES - Of. Giacobbo - C. C. 71 - SAN JULIAN

**ESTUDIO JURIDICO AGRONOMICO**

Asesor Letrado: **Dr. Carlos M. Calderón** - Asesor Agrónomo: **Ing. Agr. Jorge Juan Linas**  
Corresponsalia: **ALFREDO BRANA (h.)**  
Calle Dme. Mitre, 499 PUERTO SAN JULIAN Est. Central: Av. Cervientes 330, 5.º piso T.E. 32-4175 y 8222 - CAPITAL FEDERAL

**Asociación Rural de San Julián**  
Horario de Oficina: De Lunes a Sábado inclusive, de 10 a 12 hs.  
Hágase Socio: Ayude a que los demás lo ayuden.

**Bicicletas** 

**Cambridge, Leonar y Orleans**

Para niños, de 24" y 26"  
Para damas de 26"  
Para mayores, de 28"

Otorgamos crédito:

**F. W. SCHEMP**  
SAN JULIAN

Acreciente sus ventas anunciando en "El Sonido"

Marque sus Lanares CON LIQUIDO **COOPER**  
No desmerece su lana en los lavaderos.

**72 ANIVERSARIO DE UNA GRAN LEY**

VALIDO el país de la liraña rosista y regularizado políticamente a partir de 1862, dióse con premura a la tarea de organizar sus instituciones de todo orden, para constituir, de una vez por todas, la república federal y democrática.  
Treinta años de luchas, a veces sangrientas, costó imponer una cierta regularidad funcional en los gobiernos, período conocido precisamente como el de la "organización nacional". Los estadistas de entonces, con su experiencia directa de las cosas y de los hombres, arribaron a la conclusión de que el mayor mal a atajar y de donde se generaban los otros, lo constituía la falta de instrucción y educación cívica de la mayoría del pueblo, base sobre la cual descansa el mecanismo democrático de gobierno.  
Los tropiezos que padece la República, proclamaron, son corregibles por la educación, especialmente por la educación primaria. Nació así la magnífica Ley de Educación Común, gratuita, obligatoria y laica, que aseguró desde su sanción, en 1884 y por espacio de 60 años, la paz espiritual de la Nación, permitiendo que los ciudadanos, no escudados por cuestiones de conciencia, que hacen al fuero de cada uno, pudieran dividir sus diferencias cívicas o sociales sin enojos religiosos que contribuyesen a enturbiar la visión o a introducir resquemores, que, como heridas, impedirían la colaboración fecunda de todas las corrientes espirituales.  
Este mes se cumplen 72 años de su promulgación por el Poder Ejecutivo, ejercido entonces por el General Roca. El art. 1.º dice: "La escuela primaria tiene por único objeto favorecer y dirigir simultáneamente el desarrollo moral, intelectual y físico de todo niño de seis a catorce años de edad".  
En estas sencillas palabras se resume, al decir de los grandes pedagogos de nuestro país, lo mejor de las doctrinas educativas y no podríamos nosotros decir que fue así.  
Se inspira esta ley en la filosofía de la neutralidad religiosa o laicismo. ¿En qué consiste esta doctrina? Recurriríamos entre tantas y tan buenas definiciones a la que formula magistralmente Edgardo Quinet, hace ya más

de cien años y que se considera piedra angular de esta doctrina, que fue la de los próceres de la Organización Nacional:  
"Esta sociedad convive inspirada por el principio del amor que se profesa sus ciudadanos entre sí, independientemente de las doctrinas que profesan. Decidme, ¿quién profesa esta enseñanza que es el báculo de la vida en el mundo moderno? ¿Quién, enseñará la fraternidad católica para con el judío? ¿Quién, de conformidad con su propio credo está obligado a negar el credo del judío? ¿Quién enseñará a los luteranos el amor hacia los católicos? ¿El luterano? ¿Quién enseñará a los católicos el amor hacia los luteranos? ¿El Papa? Sin embargo, es indispensable que estos tres o cuatro mundos sean reunidos bajo una sola y misma amistad. ¿Quién llevará a cabo el milagro? Evidentemente un principio más elevado y universal. Sobre este principio es que se funda la educación laica".

Por ello, al cumplirse en 1954, medio siglo de su vigencia, una Comisión Nacional de Educación (constituida por lo más selecto de nuestro país en la materia) proclamó sin controversia posible:  
"La escuela popular de la Ley 1420 es la escuela democrática, porque no ofrece a los niños el antioocial cuadro de las enseñanzas distintas que se fundan en las diversas creencias de los padres, o en la diversidad de posiciones económicas de las familias. Lo es, también, porque da curso libre a todas las inteligencias para que puedan cultivarse en pro de los individuos y de la sociedad".  
"Fundamentales motivos nos obligan, pues, para con los gobernantes que dirigen al país la graniosa ley de Educación Común, Obligatoria y Gratuita, que por sobre los grupos sociales, políticos o conacionales, ha credo para todos la escuela nacional"

Alberto Bunge

**"La Intermediaria"**

**Pablo Francisco Amores**  
Sarmiento, 683/87 - Casilla Correo 373 - Comodoro Rivadavia  
Agente organizador de  
**AMPARO - Compañía Argentina de Seguros, S. A.**  
Vida - Incendio - Accidentes - Automotores  
Ganado - Marítimos - Vidrios - Generales  
Tramitación de jubilaciones en todas las Cajas, por tramitadores oficiales. Diligenciamiento de asuntos judiciales y administrativos. Compra-venta de negocios, inmuebles, terrenos, automotores, etc.  
El titular, señor Amores, atenderá en ésta, dos veces por mes, toda clase de asuntos a tramitarse en Río Gallegos, Comodoro Rivadavia, Capital Federal o cualquier punto del país.  
Corresponsales en toda la República.  
Representante en SAN JULIAN:  
**Apolonio Arriagada - Casilla Correo 103**

**Lombriz Festoneada (del higado)**

Atrasa al lanar, debilita su lana, obliga al animal a reponer fuerzas comiendo más, lo mortifica. Un lanar con este parásito no está sano; está enfermo. Círelo y aumentará su producción. Use **SULNICO, un producto Cooper**  
Actúa también contra las lombrices redondas del estómago e intestino. Solo cuesta \$ 011 por animal.

**Mercado Central de Frutos**

S. A.  
AVELLANEDA - (Prov. de Buenos Aires)  
**Consignatarios de Lana y Cueros**  
Anticipos Completamente Liberales  
Consulte a nuestro Agente para la Zona San Julián:  
**Elías Schclarek**  
o a la Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián

**Señor...**

Renueve los ambientes de su casa con una novedosa Araña para Luz Eléctrica, o su dormitorio con un precioso Velador!...  
Recientemente recibimos un extraordinario surtido. Véalo en nuestro salón de ventas.  
**CASA BARDECI, S.R.L.**  
La casa más popular por su atención y mejores precios

**Fijóse en \$ 1.350 el Sueldo Mínimo de los Bancarios**  
CAPITAL.-Se dió a publicidad por intermedio del ministerio de Trabajo y Previsión, el texto del decreto que establece el escalón bancario con el fin como se expresa en los considerandos, de hacer "efectivos los principios del progreso social que anima a las autoridades del Gobierno Provisional". También se expresa la necesidad de adoptar los principios del decreto-ley 2739/56 a las modalidades específicas del estatuto bancario que realiza el ministerio de Trabajo y Previsión cumplimentando lo dispuesto por el artículo 15 de dicho documento.  
Se agrega que "han de contemplarse las posibilidades financieras de los empleadores, procurando que los aumentos de sueldos y jornales sean absorbidos por los mismos y no impongan cargas fuera de lo más indispensable que, al exceder dichas posibilidades de absorción, repercutan en los precios de productos o servicios".  
Finalmente se expresa la conveniencia de "asignar a los organismos del Estado competente en materia laboral y bancaria, la futura resolución conjunta de los asuntos relativos a remuneraciones mínimas y escalas de sueldos del personal bancario".

**Atención!** Casa-habitación 11 piezas, galón grande y aljibe, SE VENDE. Tratar en Urquiza, 642 - San Julián. v/27/7

**En Venta:** 1 juego comedor; 1 cocina Istiart N.º 1, con caños; muebles de cocina y utensilios y enseres varios de casa. Tratar: casa Juan Marinich - Mitre, s/n. v/27/7

**Gran Oportunidad!** Casa prefabricada, 2 dormitorios, cocina, baño inst. e inst. luz; SE VENDE. Informes, dirigirse a Antonio TOMASSO. 1/13/7

**Matrimonio:** para estancia, SE NECESITA. Informes en Ameghino, 1035 - Localidad.

**MUEBLES**  
José Canoura  
Calle Belgrano SAN JULIAN

PROVINCIA PATAGONIA  
ARCILLAS  
CAOLINES

PROVINCIA NEUQUEN  
CALERAS  
TALCO  
ARCILLA

PROVINCIA RIO NEGRO  
WOLFRAM  
FLUORITA

# MINERA ALUMINE

— Soc. Anón. Ind. Com. y Fin. —

Adm: PEÑA 2332 — T. E. 78-7668 — Bs. AIRES

## ENCOMIENDAS - CONSIGNACIONES Y CONTRARREEMBOLSOS

Servicio acelerado desde Bs. AIRES a:

Trelaw, Madryn, Gaiman, Rawson, Dolavon, Comodoro Rivadavia, Deseado y San Julián

Despache en nuestra Oficina: Av. de Mayo 769, Teléfonos 34-9969 y 30-1450, hasta 50 kilos y Contrarreembolsos. Seguro Contra Todo Riesgo. — Indemnización Total. — Servicio a Domicilio.

A SUS ORDENES:

### TRANSPORTES PATAGONICOS

Sociedad Cooperativa del Sud Ltda.

CONSULTENOS

El balance de las jornadas q' el país ha vivido, debe servir como experiencia, y debe llevar a todas las mentes lúcidas hacia una misma conclusión: un baño de sangre espera a la Nación si los grupos terroristas de la Alianza Libertadora Nacionalista y sus aliados temporales logran destruir la vigilancia de las fuerzas de la democracia. Más aún, las jornadas vividas deben hacernos comprender que todavía hay quienes consideran a la Argentina terreno fértil para cualquier tipo de aventura. Mientras no se desengañen a unos y otros por la fuerza de las voluntades democráticas reunidas; es decir, mientras no se los desarme con la fuerza necesaria en estas batallas, el país corre peligro de postergar indefinidamente la etapa de recuperación nacional a que aspira la gran mayoría de su población.

*Alfonso de Galdames*

## HOTEL "LONDRES"

de VICTORINO JOSÉ GARCÍA

Confort - Higiene - Servicio Esmerado - Amplias Comodidades  
Atendido por su dueño

Avenida San Martín Puerto SAN JULIAN

## HIJOS de ANTONIO GIACOBO

EMPRESA DE ESQUILA

PUERTO SAN JULIAN

Oficina: Mitre, 269 Casilla Correo 71

**Aviso Comercial**

Ena Vda. de Llaneza comunica al comercio el cierre de su negocio denominado "Hotel Florida", sito en ruta 282, lote 18, zona C de San Julián. Reclamaciones por el término de ley en su domicilio legal en el mismo establecimiento antes citado.

San Julián, 26 de junio de 1956.  
EMA E. Vda. de LLANEZA

## EL MONTAÑÉS

Surtido permanente de mercadería fresca

y... todo el mundo afirma, sin alegato:  
"El Montañés" vende siempre más barato!

Av. San Martín y Magallanes Pto. SAN JULIAN

## JUAN CROUZEL & CIA.

Consignatarios

### HACIENDAS, LANAS, FRUTOS Y CEREALES

Consignenos su lote y será nuestro mejor propagandista

Representante: **Leónidas Bohmer**  
C. C. 152 — PUERTO SAN JULIAN

**Dr. Manuel A. Lobo**  
Dentista Girujano

T. E. 40-2545  
Montevideo, 528 — BUENOS AIRES

**Clara Suárez Ordóñez**  
OBSTETRICIA

Diagnósticos - Embarazos - Partos  
Consultas: 15 a 19 hs.  
Ahore en "Villa El Parque"  
Alberdi, 299 SAN JULIAN

## CURTO, GONZALEZ & Cia.

CONSIGNATARIOS DE LANAS Y CUEROS  
DIAGONAL NORTE, 760 — BUENOS AIRES

### Anticipos Liberales sobre Lanasy Cueros

OPERACIONES RAPIDAS POR INTERMEDIO DE NUESTROS REPRESENTANTES EN SAN JULIAN:

A. & E. PINOS — C. Correo 39

**Albañilería**

Ofrezco mis servicios para cualquier trabajo de construcción en albañilería y del ramo en general, tanto en la localidad como para la campaña.

*Adrián Pinarés González*  
Belgrano, 1331 SAN JULIAN

# MAYOR SURTIDO MEJOR ATENCION MAS BAJOS PRECIOS

Logrará usted si efectúa sus pedidos a la

## ★ ARGENSUD

SU CASA DE CONFIANZA!

**PELUQUERIA "MIRTHA"**  
— DR —

Celia R. de Dragicevich

PEINADOS - PERMANENTES - CORTES - ETC.  
Calle Mitre, 328 SAN JULIAN

**Peluquería Moderna**  
DE  
Giriaco Tofi y Raúl Ruiz

*Atención Esmerada*  
CASA CANEDA (Frente Plaza España)

**Pastelería y Bar "Racing Club"**  
DE  
*Rossich & Ljubetic*

Instalaciones Modernas - Elaboración propia de Masas y Tortas - Café Express  
Servicio de Té con Masas  
Vermouth - Lunch - Banquetes

Haga su Pedido con Tiempo  
Mitre, 467 — Teléf. 99 — SAN JULIAN

**Trámites Ante la D. de Tierras**  
CONCESIONES DE MINAS - PERMISOS FORESTALES

**Dr. Mario Fco. Walls**  
ABOGADO

Rodriguez Peña 794 - 9º C - Bs. Aires  
Repr. en San Julián: *Juan C. Giacobbo*

**PARTICIPACIONES...**  
de Entace y para Nacimiento, muy originales. Recibidas en estos dias. Imp. "EL SONIDO".

**TALLER Y VENTA**  
**Maximiliano Granero**  
 RADIOS COMBINADOS  
 DISCOS  
 TOCADISCOS  
 LAVARROPAS  
 ENCERADORAS  
 ELECTRICIDAD  
 \* Los mejores precios de plaza.  
 Servicio técnico garantizado y atendido personalmente.  
 \*  
**Venta con FACILIDADES**  
 SAN JULIAN (Santa Cruz)  
 Mitre Esq. Zeballos  
 (La esquina de la música)

**Atención, Srs. Estancieros!**

El conocido Vivero LOS ALAMOS, tiene nuevamente existencia de toda clase árboles, Frutales y de Adorno, y Rosales.

Con la debida anticipación, haga su pedido para el próximo envío a su nuevo representante en San Julián:

**Eloy Fernández**  
 C. Correo 69 - Av. San Martín 443  
 PUERTO SAN JULIAN

**Reparación del Diario**

"El Pueblo", de Buenos Aires

Después de un año y tres meses de clausura, retorna al público el diario "EL PUEBLO", financiando su prestigio por la prueba que le tocó sobrellevar en la defensa de la libertad y de los ideales cristianos. Fundado el 1900 para dar expresión periodística al pensamiento católico, continuó su trayectoria de medio siglo hasta el 30 de diciembre de 1954. Era la época en que la dictadura desafió a la Iglesia y a los católicos en la lucha encanada y malévola. Por lógica consecuencia, "EL PUEBLO" no podía escapar a la persecución. No se creyó conveniente suprimirlo mediante el cierre súbito, sino suscitándole dificultades en el abastecimiento del papel, en las relaciones con el personal, en recursos judiciales arbitrarios. Se le cercenaron las cuotas de papel para reducir su circulación.

Superado este escollo a costa de sacrificios, se acudió a las "inspecciones" reiteradas, a la acción judicial contra los Directores, la falsificación de fechas en los expedientes. Por último, «temorizando al personal por las amenazas del sindicato dirigido, y engañado por la perspectiva de una cooperativa que lo convirtiera en propietario del periódico», declaró la huelga legal el 30 de diciembre de 1955.

Una de las preocupaciones del Gobierno de la Revolución Libertadora, fué restituir la libertad de prensa y con ella la posesión de los diarios clausurados a sus legítimos dueños. Beneficiado "EL PUEBLO" con esta medida, y revidado el proceso, se declaró a sus Directores libres de culpa y cargo, y se les permitió resolver las dificultades artificialmente creadas.

Hoy, al volver a la calle tras un paréntesis—breve para sus cincuenta años de vida—refirma sus propósitos de servir a la comunidad, dentro de sus lineamientos cristianos, sin distinción de clases o de credos.

**OMEGA RADIO** Gastaldi & Giacobbo  
 Taller de Radio y Electricidad  
 de PAULINO RIERA  
 Obras de Perforación para agua  
 Reparación y venta de Radios y Artefactos Eléctricos en General.  
 Calle Mitre, 567 SAN JULIAN  
 Tratar en: Bm.é. Mitre, 269 SAN JULIAN

**FONDA "EL TROPEZON"** Atención!...  
 de Felipe Millaqueo  
 Se arreglan y empapanon toda clase de armas.  
 Especialidad en licores finos, Empanadas a la Chilena y Pollos. Amplias comod. p. pasajeros. Jueves y Sábados: Empanadas. Jueves: Tallarines.  
 Atención Esmerada.  
 Colón 799 —Tel. 68— S. JULIAN

**HOTEL PRIMERO DE MAYO**  
 de Tapia & Millaqueo  
 Amplias Comodidades para Pasajeros Se Aceptan Pensionistas  
 Colón, 838 SAN JULIAN

**RADIO MITRE** de Fco. Bartolomé  
 Reparaciones en General Radios, Motores Eléctricos, etc  
 Teléfono N. 41  
 Bm.é. Mitre, 317 SAN JULIAN

**TRANSP. PATAGONICOS**

Salidas de San Julián:  
 \* MIERCOL. 5 horas  
 \* SABADOS 5 horas

Llegadas a San Julián:  
 LUNES 13,05 hs.  
 \* JUEVES 13,05 hs.

Informes en la Of. Local

**CONFITERIA Y BAR - SPORTSMAN**  
 de FELIX MAESTRO & Cia.

**CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS**  
 Servicio de Té con Exquisitas Masas — BILLARES  
 Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes  
 Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

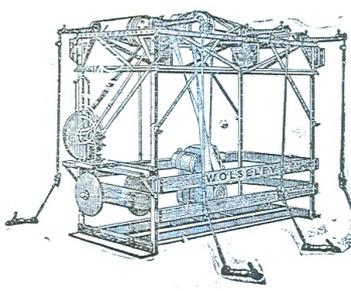
**ENRIQUE ARROYO RIFF**  
 Técnico Relojero Cronometrista  
 DIPLOMADO  
 COMPOSTURAS y VENTAS — Relojes pulsera y bolsillo  
 Despertadores con garantía por un año. Alhajas - Regalos, Ameghino, 1021 PUERTO SAN JULIAN

**Bar COSMOS** de José D. González  
 El establecimiento preferido por su Buen Servicio y sus Amplias y Confortables Instalaciones  
 APERITIVOS - CAFES - BILLARES  
 Calle Bm.é. Mitre PUERTO SAN JULIAN

**TALLER DE RELOJERIA**  
 de Cesáreo Vázquez  
 REPARACION de RELOJES de TODAS MARCAS  
 REPUESOS de CALIDAD  
 Calle COLON, 380 Pto. SAN JULIAN

**EI CORDILLERANO**  
 CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San Julián los días SABADO y regresando los LUNES.  
 ESCALAS: Hotel Bella Vista, Hotel Avenida, Cañadón León, Hotel Riera, Tamel Aiken, Las Horquetas, El Olimo, Casa Folch, Rio Blanco, Lago Posadas y Lago Pueyrredón.  
 Agcias: Cañadón León (Cza Lluís), Las Horquetas, RioBlanco  
 INFORMES: Av. San Martín 382 — SAN JULIAN

**OPATI UGARTECHE**  
 Dirigida por el ex-inspector de la Direc. Gral. Imp., Sr. CARLOS A. UGARTECHE  
 TODO lo RELACIONADO con la MATERIA IMPOSITIVA: Réditos - Beneficios Extrad., - Actividades Lucrativas - etc.  
 CONTABILIDADES: Asesoramiento Técnico Contable - Contabilidades Ganaderas.  
 Réditos Gerente: Sr. JULIO C. UGARTECHE  
 Benef.Extraordinarios  
 Contabilidades Bm.é. Mitre, 102 (Frente Bco. Nación) - C. Correo 104 SAN JULIAN (Santa Cruz)



**WALDRON**  
 — SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA —  
 Vea y adquiera los productos de nuestra representada exclusiva, la: Anglo Argentine General Electric Co.  
**BOMBILLAS ELECTRICAS LICUADORA "GENALEX", 3 veloc. LUSTRADORA "GENALEX" PLANCHAS "GENALEX" ETC., ETC. ARTEFACTOS ELECTRICOS, CABLES y CORDONES.**  
**Y como siempre...**  
 el ya famoso Lavarropas "ESCOLAR".  
 Es la máquina de lavar que más se ha vendido en San Julián.  
 Mayor rendimiento y menor costo.  
 Visitenos, véalo funcionar y examino la larga lista de los felices poseedores de un Lavarropas ESCOLAR.  
**¡ Adquiera Vd. el suyo con facilidades!**

**A su Disposición:**  
 Instalación portátil de seis tijeras, con sus principales partes importadas de Inglaterra.

**Repuestos WOLSELEY legítimos**  
**Peines - Cortantes - Esmeriles**

**Waldron, S. A. C. F.**  
 Av. San Martín, 379-81 — Teléfono 138  
 PUERTO SAN JULIAN

**WALDRON**  
 — SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA —  
 Vea y adquiera los productos de nuestra representada exclusiva, la: Anglo Argentine General Electric Co.  
**BOMBILLAS ELECTRICAS LICUADORA "GENALEX", 3 veloc. LUSTRADORA "GENALEX" PLANCHAS "GENALEX" ETC., ETC. ARTEFACTOS ELECTRICOS, CABLES y CORDONES.**  
**Y como siempre...**  
 el ya famoso Lavarropas "ESCOLAR".  
 Es la máquina de lavar que más se ha vendido en San Julián.  
 Mayor rendimiento y menor costo.  
 Visitenos, véalo funcionar y examino la larga lista de los felices poseedores de un Lavarropas ESCOLAR.  
**¡ Adquiera Vd. el suyo con facilidades!**